



Niñez no Acompañada: riesgos y violencias en la ruta migratoria por México

RESUMEN EJECUTIVO



Hasta lograr la igualdad



Save the Children



Financiado por
la Unión Europea

Investigación elaborada por Plan International y Save the Children en México con base al documento técnico desarrollado por el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Responsable:
Arturo Estrada. Responsable de Investigación.
Plan International México.

Con la participación de las oficinas de:
Plan International México, Oficina Regional para las Américas (ROAH) y Save the Children en México.

La presente publicación se ha elaborado gracias a la financiación de la Unión Europea dentro del marco del proyecto Respuesta Humanitaria Multisectorial para Personas Vulnerables Desplazadas por la Fuerza en México.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Plan International México y Save the Children en México y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Esta investigación se ha basado principalmente en opiniones de terceros, obtenidas bajo consentimiento a través de encuestas, entrevistas y grupos.

AGRADECIMIENTOS:

Gracias a toda la población adolescente, familias y actores clave que han ofrecido sus valiosos testimonios. A todas ellas, expresamos nuestro profundo agradecimiento por su generosidad y por confiar en esta investigación que busca amplificar sus voces y aportar a su protección integral.

Queremos agradecer también a Save the Children en México por su valiosa colaboración y compromiso en este esfuerzo conjunto, asimismo, a Plan International Suiza y Plan International España por el esfuerzo, la dedicación y el trabajo desarrollado en todas las oficinas implicadas en la realización de esta investigación, a sus socios locales y a la oficina regional (ROAH).

A la vez a los colegas del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana CDMX, así como a todos sus socios de investigación, por su profesionalidad y trabajo riguroso en el desarrollo de las distintas fases de esta investigación.

Al equipo de investigación conformado por Nasly Castillo Arteaga, Eugenia Morales Viana, Emilio López Reyes, Emilia Licón Morales, Fernanda Lobo Díaz, Janette Carrillo Díaz y Antonio Trejo Sánchez, por su valiosa contribución y compromiso a lo largo de este proceso.

Y a todas las organizaciones y actores claves en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa que contribuyen todos los días a mejorar las condiciones de los NNA en tránsito y que nos abrieron las puertas para que esta investigación fuera posible.

La coordinación de la investigación estuvo a cargo de Andrea Horcasitas Martínez, a quien extendemos un reconocimiento especial.

Todo este gran equipo ha sido imprescindible para la realización de esta investigación.

Acerca de Save the Children en México

Save the Children es la organización independiente líder en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Trabaja en más de 120 países, atendiendo situaciones de emergencia y programas de desarrollo. Apoya a las niñas y niños a tener una infancia saludable y segura. En México, trabaja desde 1973 con programas de salud y nutrición, educación, protección y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Acerca de Plan International

Plan International es una organización independiente nacida en España en 1937, comprometida con los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas, que lucha por un mundo más justo en el que puedan aprender, liderar, decidir y prosperar. A lo largo de sus 85 años de historia, ha construido sólidas alianzas para apoyar los derechos de los niños y niñas desde su nacimiento hasta que alcanzan la edad adulta. En la actualidad, está presente en más de 80 países y lleva a cabo programas en más de 50 países en África, América Latina y Asia.

¡No nos detendremos, hasta lograr la igualdad!

Proyecto Respuesta Humanitaria Multisectorial para Personas Vulnerables Desplazadas por la Fuerza en México

El Proyecto Respuesta Humanitaria Multisectorial para Personas Vulnerables Desplazadas por la Fuerza en México, financiado por la Unión Europea, responde a la crisis humanitaria y migratoria, a lo largo de las fronteras sur y norte de México. Busca abordar las necesidades críticas de las poblaciones migrantes, con un enfoque especial en niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia de género (VG).

Esta intervención se ejecuta en consorcio con Plan International, Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS), Médecins du Monde – France, Alternativas Pacíficas, Casa Frida y Consejo Danés para los Refugiados (DRC), bajo el liderazgo de Save the Children.

Contenido

1. Introducción	1
2. Metodología	3
3. Características poblacionales	6
4. Hallazgos y resultados del levantamiento de información	7
5. Recomendaciones	23



Equipo de Plan International en la frontera norte de México
© Plan International

1. Introducción



La Frontera Norte de México enfrenta una dinámica migratoria particularmente compleja, marcada por dos fenómenos interrelacionados: el desplazamiento interno forzado por violencia y el tránsito de población extranjera, ambos originados en contextos de inseguridad y falta de oportunidades. Estos movimientos afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNA), así como a comunidades indígenas, quienes enfrentan riesgos tanto de carácter criminal —como el control territorial por grupos armados, conflictos comunitarios y violencia basada en género— como estructurales, derivados de políticas migratorias restrictivas a nivel nacional e internacional.

Es en ese contexto que miles de niñas, niños y adolescentes emprenden cada año un trayecto a través de México, solos o acompañados, en busca de protección, reunificación familiar o mejores condiciones de vida. Este resumen ejecutivo presenta hallazgos clave de la investigación realizada por Plan International México y Save the Children México, en colaboración con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana CDMX.

Esta investigación se enmarca en la misión global de **Save the Children**, una organización independiente líder en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que trabaja en más de 120 países, atendiendo situaciones de emergencia y programas de desarrollo, y que apoya a las niñas y niños a tener una infancia saludable y segura. En México, trabaja desde 1973 con programas de salud y nutrición, educación, protección y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Asimismo, en el propósito de **Plan International**, una organización independiente humanitaria y de desarrollo que promueve los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas. Durante más de 85 años, ha reunido a optimistas determinados para transformar la vida de todas las niñas y niños en más de 80 países. En México, Plan International tiene presencia desde el año 2020, respondiendo a la crisis humanitaria y de movilidad, brindando apoyo a niñas, niños, adolescentes y sus familias que se encuentran en contextos de desplazamiento.

Así, partir de entrevistas y grupos focales con niñas, niños y adolescentes —tanto acompañados como no acompañados— en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa, así como con personal de organizaciones y servicios clave, esta investigación explora las causas que motivan la migración de NNA, los riesgos vividos durante el trayecto, las violencias estructurales e institucionales a las que se enfrentan, y las consecuencias emocionales, físicas y sociales de su experiencia en movilidad.

El presente resumen ejecutivo contiene un análisis sintético, tanto de la metodología de investigación y de las características poblacionales de las y los participantes, como de los principales hallazgos del estudio, seguido de un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar las respuestas institucionales y comunitarias frente a las necesidades urgentes de esta población. Para una comprensión más a fondo, el documento amplio, disponible en nuestra página web (plan-international.org/mexico) incluye datos cuantitativos y cualitativos y un compendio de buenas prácticas implementadas en territorio.

Resulta relevante mencionar, que la investigación recoge testimonios de las vivencias de niñas, niños y adolescentes, así como reflexiones de personas que acompañan a esta población día a día. A todas ellas, expresamos nuestro profundo agradecimiento por su generosidad y por confiar en esta investigación que busca amplificar sus voces y aportar a su protección integral. Asimismo, agradecemos especialmente el apoyo financiero de la Unión Europea y Plan International Suiza, sin cuyo respaldo esta investigación no habría sido posible.

2. Metodología

Para esta investigación se implementó una metodología mixta desarrollada en cuatro fases entre noviembre 2024 y febrero 2025. **La recopilación de datos fue realizada en tres ciudades fronterizas: Reynosa, Tijuana y Ciudad Juárez.** La selección de estas localidades permitió capturar la diversidad de experiencias migratorias y patrones de desplazamiento interno forzado, con especial atención en las intersecciones entre género, edad y nacionalidad.

La investigación centra el levantamiento de información en dos grupos clave: 1) NNA migrantes o desplazadas internas no acompañadas y 2) actores vinculados con su protección (funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, trabajadores humanitarios y sociales). El Diagrama 1 describe visualmente cada paso de la investigación.

Diagrama 1.
Fases de
la investigación.

Fase 1

- Diseño conceptual

Fase 2

- Mapeo de actores relevantes la protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes migrantes o en movilidad forzada

Fase 3

- Recolección de datos primarios con niñas, niños y adolescentes.
- Recolección de datos primarios con actores relevantes.

Fase 4

- Análisis de datos
- Consolidación de informes y notas de la investigación.

Elaboración propia

Fase 1

La fase 1 consistió en la creación de instrumentos y el diseño metodológico. Se incorporaron rigurosos protocolos éticos avalados por la Universidad Iberoamericana, Plan International y Save the Children, garantizando el consentimiento informado, uso de seudónimos y adecuaciones para la población de enfoque.

Fase 2

La fase 2 consistió en realizar un mapeo de actores clave y espacios de oportunidad en las tres ciudades. Este se construyó a partir de la identificación de actores con responsabilidad legal o normativa y organizaciones que brindan atención y protección directa a población en movilidad. Esto permitió establecer prioridades, alianzas y una estrategia de colaboración para acceder a información clave y garantizar la participación de instituciones y organizaciones.

Fase 3

La fase 3 se centró en la recolección de datos primarios. La aproximación cualitativa incluyó 39 entrevistas semiestructuradas y 8 grupos focales que aplicaron el método biográfico, privilegiando las narrativas de las NNA como expertas de sus propias experiencias. Complementariamente, se aplicaron 155 encuestas con cuestionarios estandarizados de 73 preguntas organizadas en 8 módulos temáticos, abarcando desde su perfil demográfico hasta sus experiencias de violencia.

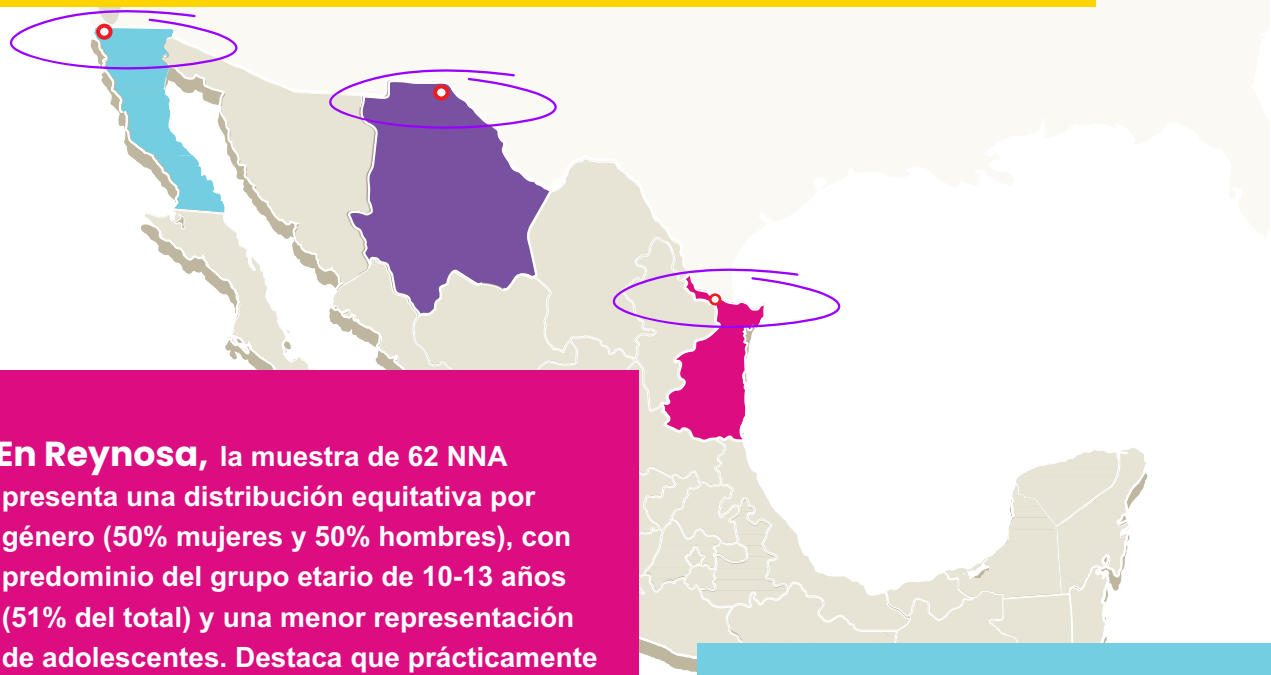
El trabajo de campo enfrentó desafíos significativos: restricciones de acceso a NNA en contextos fuera de los albergues de la sociedad civil o espacios de acogida debido a contextos de inseguridad, desconfianza inicial de las personas participantes y barreras burocráticas en albergues institucionales. Pese a estas limitaciones, se lograron documentar experiencias significativas y distinciones de cada contexto y ciudad.

Fase 4

La fase 4 consistió en el análisis y sistematización de datos con un enfoque interseccional, priorizando las voces de las NNA. El análisis implementó sistematización con software especializado (atlas.ti y excel), organizando los hallazgos en cinco categorías centrales con sus respectivos subtemas: movilidad (motivaciones y riesgos), ambiente familiar (condiciones socioeconómicas y violencia intrafamiliar), ámbito institucional (coordinación y continuidad programática), prioridades de atención (salud mental y educación) y violencias (crimen organizado, institucional y de género). Esta estructura permitió capturar tanto las dimensiones estructurales como las experiencias subjetivas del fenómeno migratorio.

Como principal limitación, la investigación reconoce que la muestra priorizó NNA en contextos institucionales, dejando fuera experiencias de quienes transitan por rutas informales o espacios no regulados. No obstante, los resultados aportan evidencia de las situaciones de vulneración de derechos que enfrenta la niñez en movilidad, y algunos de los obstáculos que impiden una adecuada atención, destacándose la necesidad de fortalecer mecanismos de protección que consideren las particularidades de género, edad y nacionalidad.

3. Características poblacionales



En Reynosa, la muestra de 62 NNA presenta una distribución equitativa por género (50% mujeres y 50% hombres), con predominio del grupo etario de 10-13 años (51% del total) y una menor representación de adolescentes. Destaca que prácticamente todas las NNA cuentan con acta de nacimiento, pero solo el 42% de las mujeres y 39% de los hombres poseen credenciales educativas, evidenciando posibles barreras para su integración escolar. Un 6% habla lenguas indígenas y se registra que 6% de las mujeres participantes tenía alguna discapacidad (no se identifican casos de discapacidad en los hombres participantes), factores que incrementan su vulnerabilidad. La diversidad de origen es notable: 37.1% proviene de Honduras y otro 37.1% de México (principalmente de Michoacán, Chiapas y Guerrero), seguidos por Venezuela (11.3%), El Salvador (5%), Ecuador y Guatemala (3%) y Colombia y Estados Unidos (2%).

En Tijuana, la muestra de 19 NNA muestra un ligero predominio femenino (56.5%) con mayor concentración en el grupo de 7-9 años (46% mujeres y 30% hombres). Ninguna NNA encuestada reportó poseer credenciales educativas y el 80% cuenta con acta de nacimiento. La población es predominantemente mexicana (89.5%), originaria principalmente de Guerrero (29.4%) y Michoacán (23.5%), con presencia minoritaria de NNA hondureñas y un caso de una niña de padres mexicanos nacida en Estados Unidos.

Ciudad Juárez presenta el escenario más diferenciado: de 74 NNA encuestadas, el 64% son hombres y el 35% mujeres (más una persona no binaria). Destaca una mayoría adolescente (76%). Todas las NNA tienen acta de nacimiento, pero carecen de credenciales educativas. El 81% son mexicanas, principalmente de Michoacán (21.7%), Chihuahua (18.3%) y Chiapas (16.7%), seguidas por NNA de Guatemala (8.1%), Venezuela y Honduras (5.4%). Asimismo, un menor porcentaje de Colombia, Ecuador, Nicaragua (4.2%) y por último República Dominicana (1.4%).

4. Hallazgos y resultados del levantamiento de información

La investigación revela un panorama complejo sobre las características de las NNA en situación de movilidad, tanto migrantes internacionales como desplazadas internamente, en las tres ciudades fronterizas mexicanas. De manera general, y como se puede observar en la Figura 1, los resultados revelan que las causas de movilidad de las NNA son principalmente por buscar la reunificación familiar (34.8%), huir de violencia criminal (21.3%), o huir de amenazas directas o por conflictos comunitarios (11.6%). Particularmente, en las NNA mexicanas, el patrón de desplazamiento interno refleja huida desde estados con alta violencia y pobreza hacia la Frontera Norte.

A continuación, se resalta la situación de movilidad de NNA, su acompañamiento durante el trayecto, la situación familiar de origen, el ámbito institucional al que se enfrentan en su trayecto y las prioridades de atención y violencias, expresadas por las NNA y proveedores de servicios.



Niñez no acompañada en movilidad en un albergue en México © Plan International

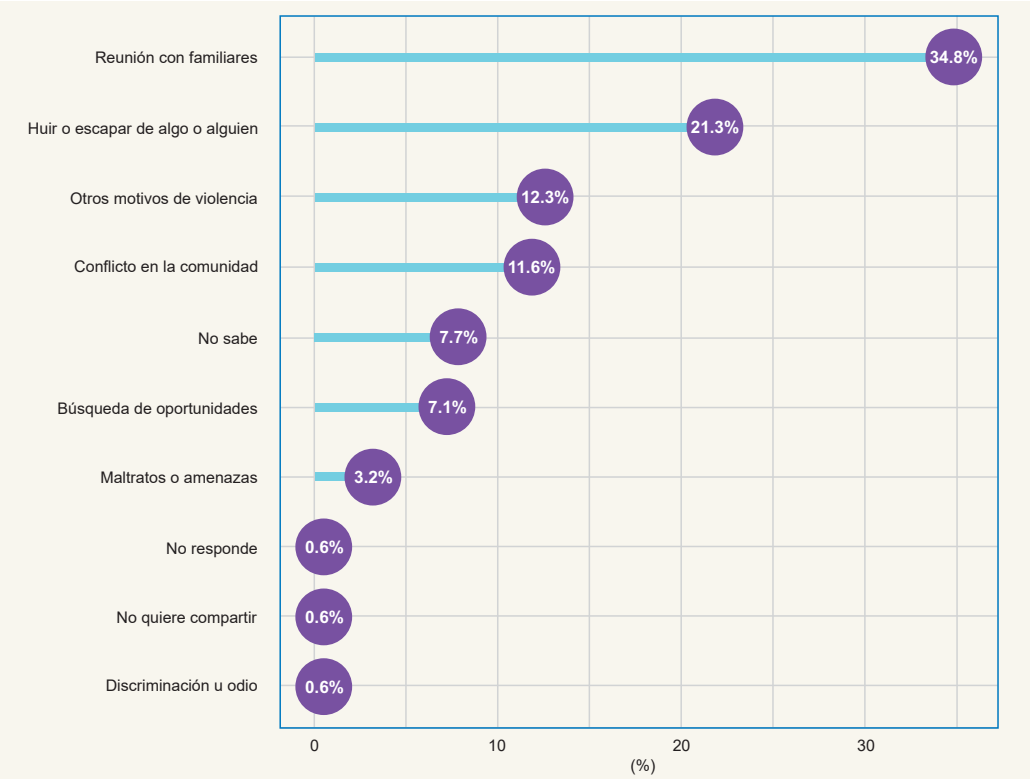
4.1 Movilidad de niñas, niños y adolescentes

La movilidad de NNA está marcada por condiciones estructurales de pobreza, desigualdad y violencia. Tanto NNA no acompañadas como acompañadas huyen de contextos donde predominan la violencia familiar, de género, el crimen organizado y los conflictos comunitarios.

Las niñas y adolescentes suelen mencionar con mayor frecuencia el deseo de huir de entornos peligrosos o reencontrarse con seres queridos, mientras que los niños y adolescentes también destacan motivaciones económicas. Dos niñas con quienes se tuvo contacto en un albergue en Tijuana relataron que salieron de su lugar de origen debido a la violencia ejercida por sus propios progenitores.

El 7.7% de las NNA desconoce las razones de su desplazamiento, lo que refleja la falta de información proporcionada por los adultos a cargo. Sobre esto, un participante en un grupo focal en Reynosa expresó que la falta de información puede deberse a que los padres no comunican a sus hijos las razones de su salida. *“Esa decisión la tomaron los adultos, sólo lo que ellos digan”* (Trabajador humanitario, participación en grupo focal). En general se observa que las redes familiares juegan un papel central en la movilidad de las NNA, ya sea que busquen reunirse con familiares cercanos (padres, madres, cuidadores o hermanos) o lejanos (abuelos, tías, tíos, primos) en otros países.

Figura 1. Motivos de salida de las NNA en situación de movimiento encuestadas en Ciudad Juárez, Reynosa y Tijuana



Elaboración propia

Con respecto al destino de las NNA en Reynosa, 80% de niñas y adolescentes y 70% de niños y adolescentes tenían un destino definido de llegada en Estados Unidos. 74% contaba con conocidos en ese lugar, quienes fungen como patrocinadores, un requerimiento necesario para solicitar asilo en Estados Unidos. En Tijuana únicamente 31.6% de las NNA reportaron tener un lugar específico al cual llegar en Estados Unidos y, además, el 47% indicaron conocer a alguien en el lugar de destino. En Ciudad Juárez, 90% de las NNA indicaron tener un destino específico en Estados Unidos y el 96% afirmó que tienen algún familiar o conocido en el lugar de destino.

En algunos casos, la reunificación ocurre con familiares extendidos para evitar la separación en el trayecto o trámites de custodia notarial. Así, se identificaron cuatro NNA que viajaban con sus tíos y tías, en un intento de reunificación familiar con sus padres (hermanos de los acompañantes). En un claro esfuerzo por mantenerse unidos, esta familia decidió ocultar su relación familiar extendida, evidenciando cómo las políticas y procedimientos actuales obligan a las familias migrantes o desplazadas a recurrir a estrategias de ocultamiento para evitar la separación.



4.2 Acompañamiento de las niñas, los niños y adolescentes durante el trayecto.

En las tres ciudades analizadas, la mayoría de las y los NNA reportaron haber iniciado su trayecto migratorio acompañadas; sin embargo, el tipo de acompañamiento y su duración varían significativamente.

En Reynosa, el 88.7% seguían acompañadas al momento de la investigación, con una alta presencia de madres (83.9%) y hermanos (62.9%). Solo el 20% viajaba con personas no especificadas, como vecinos u otros migrantes. En Reynosa se observó una mayor estabilidad en el acompañamiento durante el trayecto de las NNA, comparado con Tijuana y Ciudad Juárez.



Niña no acompañada en movilidad en un albergue en México © Plan International

En Tijuana, el 89.5% de las NNA reportó viajar acompañadas, principalmente por madres (73.7%) y hermanos (84.2%). No obstante, solo el 52.6% seguían acompañadas al momento de la investigación. El restante porcentaje (57.4%) experimentó conflictos o situaciones de reconfiguración familiar que afectaron el acompañamiento en el resto del trayecto.

En Ciudad Juárez, aunque el 63.5% de las NNA indicaron haber iniciado el viaje con compañía, solo el 32.4% seguían acompañadas al momento de la investigación. Además, una proporción considerable viajó con personas sin vínculo de tutela, como “el pollero” o conocidos del trayecto. Las causas más comunes de separación incluyeron deportaciones, pérdida de contacto o decisiones familiares.

Estos hallazgos evidencian que, si bien el acompañamiento es frecuente, al menos el 57% de NNA, en las tres ciudades, reportan que viajan con hermanos o familiares extendidos, y que la continuidad del acompañamiento no siempre ha estado garantizada, lo cual implica que la protección real no se mantiene a lo largo del trayecto. Por ello, es necesario que los sistemas de protección identifiquen no solo la presencia de compañía, sino la calidad, legitimidad y duración del acompañamiento para garantizar respuestas efectivas para las NNA en movilidad.

4.3 Situación familiar de origen

La situación familiar de las NNA está caracterizada por precariedad económica, estructuras familiares inestables y fragmentación familiar, factores que han influido en su desplazamiento. En Reynosa, por ejemplo, el 92% vivía con al menos uno de sus progenitores, pero el 66% residía únicamente con su madre, evidenciando la ausencia paterna. En Tijuana y Ciudad Juárez se observan dinámicas similares, con hogares que oscilan entre pequeños núcleos familiares y estructuras extendidas.

La falta de oportunidades laborales de sus progenitores obliga a muchas NNA a trabajar desde temprana edad en actividades informales como la agricultura o el comercio ambulante. A ejemplo de ello, previo a migrar o desplazarse, el 27% de las NNA en Reynosa realizaban algún tipo de trabajo en el campo o la venta ambulante

en sus ciudades de origen. En Tijuana, el 47% de las NNA trabajaban en negocios o actividades familiares y en Ciudad Juárez, el 55% de las NNA trabajaba en venta ambulante. De acuerdo con una adolescente guatemalteca de 16 años entrevistada en Reynosa: *“Trabajaba y estudiaba a la vez. En un día normal, me levantaba, iba a trabajar y estudiaba los fines de semana”*. (Esmeralda, 16 años, Guatemala, entrevista personal).

Posterior a su movilidad, las actividades laborales de las NNA se detuvieron drásticamente. Esta disminución de trabajo infantil suele explicarse por las restricciones legales y la inseguridad en las ciudades de destino. En Tijuana, una mujer proveniente de Guerrero relató que la violencia sigue latente y que los grupos de crimen *“tienen gente en todos lados”*.

4.4 Ámbito institucional: desafíos en las acciones de protección a NNA en movimiento

El abordaje de la protección de las NNA en situación de movilidad presenta desafíos significativos en el ámbito institucional de México, especialmente en las ciudades fronterizas estudiadas. Esta investigación no se centró en análisis de políticas públicas, sin embargo, las conversaciones sostenidas con actores clave en terreno permitieron identificar obstáculos cruciales en la atención a esta población. La mención a instancias y acciones realizadas en cada ciudad se basó en lo que los participantes en entrevistas y grupos focales mencionaron y señalaron como los más relevantes o problemáticos en sus contextos particulares.

En Reynosa, la necesidad de una mayor cobertura institucional emergió como un punto central. Tal como expresó un trabajador humanitario en

un grupo focal: *“Es importante mantener el trabajo directo con la población y no solo con quienes están en los albergues”*. Esto subraya la importancia de extender los esfuerzos de protección más allá de los espacios de acogida formal para alcanzar a un mayor número de NNA en tránsito. Otro desafío significativo identificado fue la alta rotación de personal en las instituciones públicas, un problema que, según una funcionaria, dificulta el seguimiento efectivo de los acuerdos interinstitucionales: *“Nosotros, como institución de gobierno, también tenemos muchos problemas en ese sentido. Hacemos una reunión para un tema y nos mandan a una persona. Damos seguimiento un mes o dos después y nos envían a otra que no sabe nada”*. Una inestabilidad laboral que mina la continuidad y la eficacia de la coordinación interinstitucional necesaria para una protección integral.

Adicionalmente, en Reynosa se señaló una deficiencia en el Instituto Nacional de Migración (INM): la falta de un sistema consolidado para rastrear los flujos migratorios de NNA de manera continua y coordinada. Un pedagogo del Centro de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF) ilustró esta problemática al señalar que:

“Uno de los problemas principales es que el sistema de migración, el INM, no tiene consolidada la información sobre lo que ocurre en un sitio y lo que pasa en otro. Por ejemplo, mucha gente llega por la frontera sur y difícilmente avanza más allá del centro del país”.

Esta fragmentación informativa impide una visión integral de las trayectorias migratorias de las NNA, obstaculizando la detección de riesgos y la implementación de rutas de protección coherentes y efectivas. La consecuencia directa es una atención fragmentada y, en ocasiones, revictimizante para esta población.

En Tijuana, un desafío particular resaltado fue la centralización de la atención en la Procuraduría, lo que ha limitado la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Una trabajadora social de la ciudad expresó durante un grupo focal:

“Antes, recibíamos a los adolescentes repatriados, les brindábamos atención, gestionábamos la reunificación familiar y detectábamos casos de protección internacional... sin embargo, en los últimos tres años, las responsabilidades han sido transferidas a la Procuraduría, y aunque esto debería ser un avance en la aplicación de la ley, en realidad ha generado una estructura burocrática y opaca, donde no hay observación ni intervención externa”.

Esta concentración genera preocupación por la falta de supervisión y la posible opacidad en los procesos de protección.

Otro tema crítico en Tijuana fue la denuncia de reunificaciones familiares no deseadas, especialmente de NNA mexicanas retornadas a entornos violentos. Una trabajadora social enfatizó en una entrevista personal:

“La niñez mexicana está completamente desprotegida en términos de derecho a pedir protección internacional. Si eres mexicano, no puedes acceder a ella. Automáticamente te reunifican con tu familia en México, sin importar las condiciones de violencia o riesgo. No les dejan otra opción más que intentar cruzar de manera irregular a Estados Unidos”.

Esta práctica contraviene el principio fundamental del interés superior del niño y expone a los NNA a graves riesgos.

En Ciudad Juárez, la principal dificultad identificada fue la débil articulación entre las diversas instancias involucradas en la protección de NNA en movilidad, incluyendo el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Municipal, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia conocido como DIF, las autoridades migratorias y las organizaciones internacionales. La ausencia de un sistema informático común y la frecuente presencia de personal sin capacidad de decisión en las mesas de coordinación fueron señalados como obstáculos para la implementación efectiva de acuerdos. A esto se sumó el reciente retiro de organizaciones que proporcionaban apoyo crucial, como lo relató el coordinador de un albergue en una entrevista personal:

“Retiró los apoyos que nos tenía aquí de psicólogas y nos retiró esta semana, el lunes abruptamente... Trabajo social, psicólogas que teníamos aquí de manera permanente que nos auxilian en la reubicación, cuatro personas se retiraron el lunes, los retiraron, los llamaron para que ya se fueran”.



Adolescente no acompañado en movilidad en un albergue en México © Plan International

La pérdida de este apoyo psicoemocional y de asistencia en la reubicación debilita significativamente la capacidad de respuesta ante las necesidades de los NNA.

A pesar de las particularidades de cada contexto fronterizo, emergen similitudes importantes en los desafíos institucionales para la protección de NNA en movilidad. La fragmentación de la atención, la falta de una coordinación interinstitucional fluida y la existencia de obstáculos sistémicos dentro de las propias instancias migratorias son problemáticas recurrentes en las tres ciudades. La alta rotación de personal y la falta de recursos adecuados también dificultan la continuidad y la calidad de los servicios de protección.

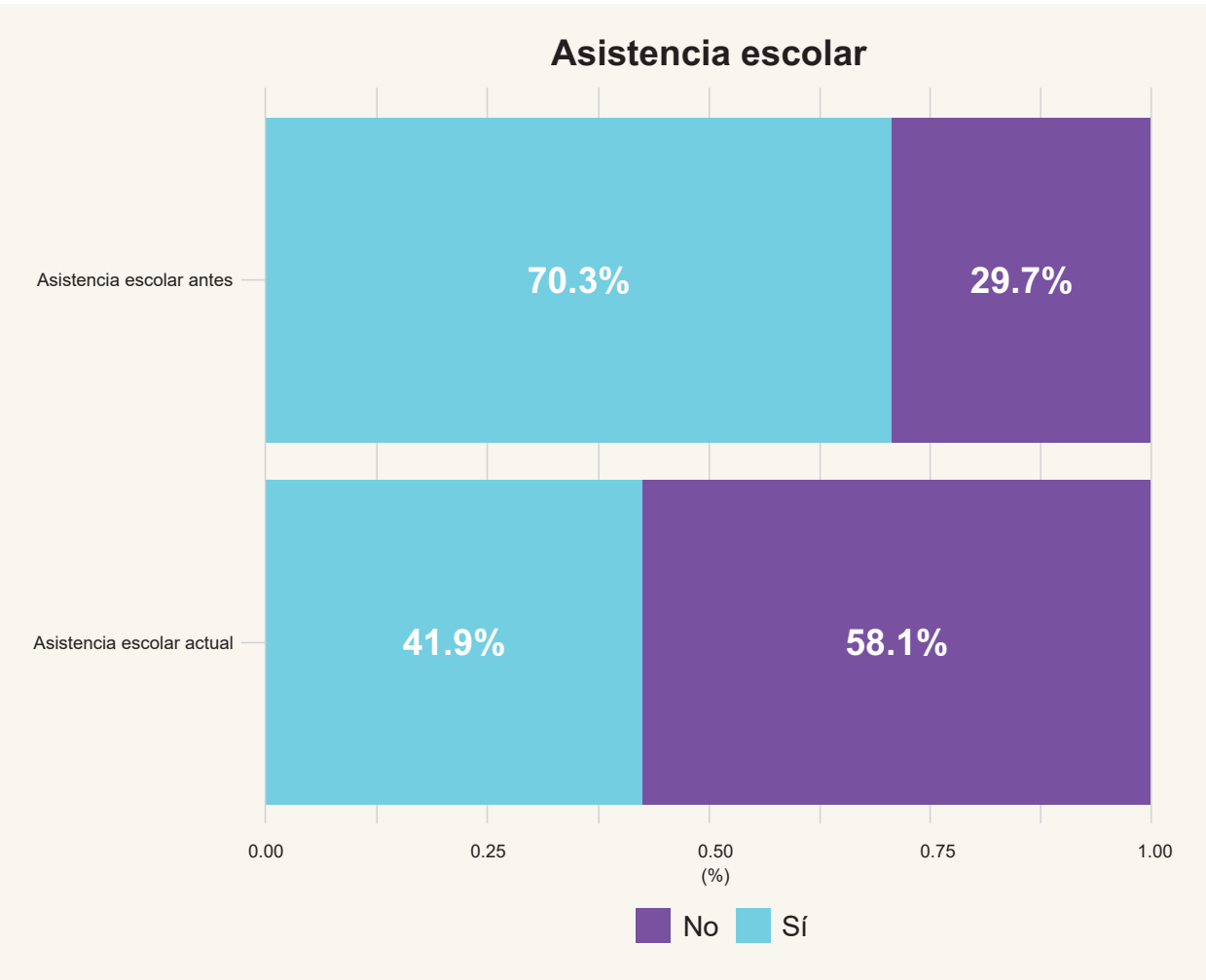
4.5 Prioridades en la atención de niñas, niños y adolescentes

A partir de los cuestionarios y entrevistas realizadas con NNA en movilidad en las tres ciudades, se identificaron las principales necesidades y prioridades en la atención, haciendo visibles sus experiencias en el contexto migratorio reciente. Los resultados muestran la importancia del acceso y la protección de sus derechos en áreas clave como educación, salud integral, cuidados y protección.

4.5.1 Acceso a la educación

Como se observa en la Figura 2, en las tres ciudades analizadas se identifica un abandono escolar alarmante posterior a la migración o desplazamiento, con un 58.1% de las NNA no asistiendo a la escuela. Particularmente, la investigación revela que el acceso a la educación para NNA en movilidad enfrenta barreras estructurales que perpetúan su exclusión: barreras administrativas, de seguridad, de acceso a la información y de discriminación o xenofobia.

Figura 2. Asistencia escolar antes y después de migrar/desplazarse



Este abandono escolar se agrava por políticas migratorias que prolongan la estancia en tránsito (hasta 6 meses o más según testimonios de la investigación), sumado a la falta de documentos y la negligencia institucional. Programas federales como *A donde voy, la escuela va conmigo* (SEP-UNICEF) no se implementan efectivamente en zonas de alta inseguridad, como los albergues de Reynosa, donde las familias temen enviar a sus hijos a escuelas cercanas por riesgos de secuestro o reclutamiento. Además, de acuerdo con lo que reportó una trabajadora humanitaria en grupo focal:

“No hay una institución que se encargue o quiera adentrarse en lograr darle seguimiento a la educación de niñas y niños, aun cuando sean de México. En parte, esto se debe a la seguridad, ya que no les dan seguimiento por la zona en donde están los albergues”.
(Trabajadora humanitaria, participación en grupo focal en Reynosa).

La discriminación en las escuelas profundiza esta problemática, pues de acuerdo con testimonios recabados, *“las madres, padres y cuidadores de la población mexicana no quieren que sus hijos convivan con niñez en movilidad”* (trabajadora humanitaria entrevista personal), aunado a que *“los docentes no tienen este proceso de sensibilización, no conocen los derechos de las niñas y niños en movilidad”* (trabajadora humanitaria entrevista personal). Asimismo, en Ciudad Juárez, NNA indígenas y haitianas enfrentan rechazo de docentes y compañeros. A lo anterior se suma la falta de adaptación curricular: solo tres de los albergues estudiados ofrecen programas educativos formales y únicamente *Yes We Can* en Tijuana cuenta con certificación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, las clases en albergues suelen ser actividades lúdicas sin validez académica, lo que incrementa el rezago educativo.

Por otro lado, las barreras administrativas son críticas. Aunque la ley garantiza el acceso a educación sin importar el estatus migratorio, en la práctica se exigen actas de nacimiento apostilladas o comprobantes de residencia; son las NNA no acompañadas quienes enfrentan en mayor medida estos obstáculos. Además, la falta de intérpretes para NNA hablantes de lenguas indígenas (como tsotsil o náhuatl) o creole haitiano limita su integración. Por ejemplo, en Tijuana, una niña de Guerrero, aunque es mexicana, fue rechazada en dos escuelas por no hablar español fluidamente.

Por último, se identificó que una de las principales barreras para acceder a la educación es la desinformación, ya que muchas familias y las propias NNA desconocen que tienen derecho a la educación en México. Este problema se agudiza en el caso de las NNA no acompañadas, como lo expresa una trabajadora humanitaria:

“Tienen miedo de acercarse porque piensan que estando ahí las van a canalizar a un albergue porque vienen solas, viajan solas, entonces este miedo de que puedan estar en un albergue, en un espacio cerrado es algo que también limita muchísimo a la niñez no acompañada para que pueda también acercarse”.
(Trabajadora humanitaria, entrevista personal).

4.5.2 Acceso a la salud integral

El acceso a la salud integral es un derecho fundamental de todas las NNA, independientemente de su nacionalidad o estatus migratorio. No obstante, para las NNA en situación de movilidad, este derecho continúa siendo vulnerado de manera sistemática en los tres contextos analizados. Particularmente el acceso a derechos sexuales y reproductivos, a información y a un trato libre de discriminación, son elementos que resaltan en la investigación. Lo cual se agrava en el caso de las niñas y niños no acompañados, que enfrentan mayores dificultades para recibir atención médica, principalmente por la necesidad de contar con el consentimiento de sus cuidadores, según lo afirma una trabajadora social de Reynosa en grupo focal.

En ese sentido, se identificó la ausencia de espacios para la educación en derechos sexuales y reproductivos dentro de los albergues, ya que estos temas suelen ser vetados por las administraciones de los espacios de acogida, y, de manera general y más allá de adscripciones religiosas, cumplidos por las familias para no poner en riesgo su estancia.

Esto acompaña la falta de información sobre el derecho a la salud y las barreras de idioma. *“La población tiende a pensar que al ser extranjeros no tienen este derecho”* (Trabajadora humanitaria, entrevista personal). Este desconocimiento es especialmente crítico entre NNA no acompañadas, quienes evitan acudir a hospitales o clínicas por temor a ser canalizadas a albergues, ya que *“piensan que estando ahí los van a canalizar a un albergue porque vienen solos”* (Trabajadora humanitaria, entrevista personal). La combinación de estas barreras refleja un sistema que, pese a su marco legal inclusivo, reproduce exclusiones en la práctica.

Asimismo, los testimonios revelan un patrón recurrente donde *“el guardia en cuanto escucha que son población en movilidad los despacha sin siquiera permitirles llegar a pedir información”* (Trabajadora humanitaria, entrevista personal), alegando falta de capacidad o requisitos administrativos inexistentes. Esta exclusión inicial se agrava cuando, logrando acceder, las NNA enfrentan *“mala gana [en la atención] y regaños por parte de médicos”* (Trabajadora humanitaria, entrevista personal), incluyendo casos extremos como el de una adolescente víctima de abuso sexual a quien *“el doctor estaba regañando porque le decía que el producto no coincidía con las semanas que ella decía [...] estos tratos que no hay ninguna sensibilización hacia la población”* (Trabajadora humanitaria, entrevista personal), evidenciando trato discriminatorio incluso en situaciones de vulnerabilidad extrema.



Niñez no acompañada en movilidad en un albergue en México © Plan International

“Piensan que estando ahí los van a canalizar a un albergue porque vienen solos”

(Trabajadora humanitaria, entrevista personal).

4.5.3 Salud mental y apoyo psicoemocional

Con frecuencia, el bienestar emocional se relega a un segundo plano frente a necesidades físicas más inmediatas, como la alimentación, el refugio o la atención médica básica. Así, muchas familias en tránsito postergan la atención psicológica, con la expectativa de que la situación emocional mejorará una vez alcanzado su destino. Un participante en un grupo focal realizado en Reynosa señala:

“No es que los padres no quieran atender a sus hijos, sino que sienten que necesitan enfocarse en lo que está sucediendo en el momento. Suelen decir: ‘Cuando lleguemos a Estados Unidos, cuando estemos en nuestro destino, las cosas mejorarán y entonces me concentraré en ti’”
(Trabajador humanitario, participación en grupo focal).

Las NNA que huyen de la violencia interna muchas veces presentan cuadros de estrés postraumático o desconfianza hacia las autoridades, especialmente si vivieron situaciones de colusión entre grupos de crimen organizado y agentes locales de seguridad. Un participante del grupo focal señaló:

“Los niños llegan con una carita de defensiva, todos son malos, no los conozco, no me toquen... pero con el tiempo, su rostro va cambiando”
(Directora de albergue, participación en grupo focal).

Asimismo, la separación prolongada de los padres ha generado trauma de abandono, especialmente en las NNA más pequeñas que no logran comprender por qué sus padres no están con ellas o por qué han permanecido largos periodos en albergues con poco o nulo contacto. En el caso de NNA no acompañadas con diferencias culturales o de nacionalidad, estos efectos son

aún más severos. Al respecto, una participante de grupo focal explicó:

“Muchas veces los niños ni siquiera pueden comunicarse con sus familiares. Hay niños extranjeros, incluso de países como Afganistán, que no pueden hacer llamadas a sus padres por la diferencia horaria o por la falta de acceso a medios de comunicación. Esto genera la sensación de abandono y causa un profundo trauma”.
(Abogada, participación en grupo focal).

De acuerdo con información recopilada en uno de los grupos focales con autoridades y conversaciones con actores claves, se reportan incidentes de suicidio y fugas de albergues del DIF, lo cual refleja la gravedad de los problemas emocionales que enfrentan las NNA en estos espacios. Esto es, casos de estrés, ansiedad y depresión en NNA, que se ven influenciadas por la disponibilidad de espacios y la forma en que las organizaciones y dependencias gubernamentales ofrecen atención. Así lo expresa una trabajadora humanitaria en grupo focal: “En estos espacios hemos detectado cuadros de estrés, de ansiedad, de depresión en niños, en niñas... muchas veces lo hacemos desde una mirada adultocentrista” (trabajadora humanitaria, participación en grupo focal). Esto es un enfoque que limita la capacidad de las instituciones para comprender y atender las necesidades específicas de la infancia y la adolescencia.

En contextos de movilidad, las NNA enfrentan serios desafíos en materia de salud mental, que en el contexto actual, se agravan por la suspensión de programas psicoemocionales tras los recortes de fondos internacionales. A respecto de ello, un adolescente en Ciudad Juárez expresó con tristeza el impacto de estos recortes y el cierre de proyectos de organizaciones como KIND y HIAS: “los psicólogos son bien buena onda, pero me dijo la psicóloga que ya no van a estar” (José, México, entrevista personal).

4.5.4 Protección y representación legal

En el caso de las NNA no acompañadas, los testimonios recopilados en entrevistas y grupos focales revelan que Ruta de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no siempre se implementa de manera efectiva debido a la falta de conocimiento de las partes involucradas, la rotación constante de personal en las instituciones y la ausencia de comunicación interinstitucional. Como se puede ver a continuación.

Un caso ilustrativo de la falta de representación legal efectiva para las NNA en movilidad, es el de una niña de Belice, cuya madre hondureña se encontraba en Estados Unidos y que, tras ser detenida en Monterrey, enfrentó presiones para ser enviada a Honduras en contra de su nacionalidad y de su derecho a la reunificación familiar. Según lo expresa la abogada defensora,

“La madre estaba desesperada y tuvimos que intervenir para frenar el proceso y garantizar su derecho a la reunificación con su madre en Estados Unidos”
(Abogada, entrevista personal).

Esto ejemplifica cómo la falta de conocimiento por parte de las autoridades y la ausencia de un sistema eficiente de representación legal pueden poner en riesgo los derechos de las NNA en movilidad.

Del mismo modo, de acuerdo con entrevistas realizadas a servidores públicos y trabajadores humanitarios, la fragmentación de responsabilidades entre distintas instancias, como el Instituto Nacional de Migración (INM), la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y las organizaciones de la sociedad civil, ha resultado en procesos inconsistentes que afectan la garantía de derechos de la población. De acuerdo a la experiencia de un funcionario del Consejo Estatal de Población de Ciudad Juárez, “no hay una coordinación clara entre las instituciones. Cada una trabaja por su lado, y eso genera duplicidad de esfuerzos o, peor aún, vacíos en la atención”.

Esta falta de coordinación se ve agravada por la rotación constante de personal, especialmente en las áreas de atención directa. Un trabajador humanitario señaló:

“Cada vez que cambia el personal, tenemos que volver a explicar los protocolos y las necesidades de los niños. Esto retrasa los procesos y afecta la continuidad de la atención”
(Trabajador humanitario, entrevista personal).

Niña no acompañada en movilidad en un albergue en México © Plan International

4.6 Violencias

Las NNA en movilidad enfrentan múltiples formas de violencia en sus lugares de origen, durante el tránsito y en los espacios de acogida, afectando su bienestar, desarrollo y acceso a derechos. Provenientes principalmente de contextos marcados por violencia estructural —como impunidad institucional y criminal, como amenazas de grupos armados/delincuencia, violencia intrafamiliar, crimen organizado —, su desplazamiento o migración suele ser una estrategia de supervivencia. Sin embargo, el viaje y la estancia prolongada en la frontera no garantizan seguridad, sino que, en muchos casos, las expone a nuevos riesgos, que no solo impactan en su seguridad inmediata, sino también su salud psicoemocional y su bienestar a largo plazo².

2. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). *Informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la Región de las Américas*. <https://doi.org/10.37774/9789275322949>.

4.6.1 Violencia familiar y de género

La violencia intrafamiliar y de género es un detonante clave. Testimonios en Reynosa y Tijuana revelan casos de maltrato físico, amenazas de muerte y abuso sexual que obligan a madres, hijos e hijas a huir. Las NNA desarrollan estrategias de autoprotección, como evitar espacios inseguros o pedir ayuda a adultos, pero la falta de redes de apoyo confiables durante el tránsito las expone a mayores peligros.

Así como Marco, un adolescente de Haití, que en entrevista narra cómo su papá los “regañaba, nos pegaba y nos ponía a trabajar” y que este era “demasiado malo, mi mamá le pegaba, la maltrataba, la amenazaba. Un día le dijo que, si se iba o se iba a otro lugar, la iba a buscar y la iba a mandar a matar”, se documentaron también en el proceso de investigación, múltiples testimonios de mujeres solteras viajando con NNA para huir de parejas violentas o familiares abusivos.

En varios casos documentados a partir de las entrevistas y encuestas, la violencia dentro del hogar no solo fue el detonante de la movilidad, sino que también condicionó la manera en que las NNA enfrentaron el desplazamiento, muchas veces en situaciones de mayor vulnerabilidad. En el grupo focal realizado con niñas de siete a diez años en Tijuana, surgieron testimonios donde ellas mismas reconocieron haber sido víctimas de abuso y acoso, lo que las ha llevado a desarrollar estrategias para protegerse frente a estas situaciones:

“Yo, si se me quedan observando, puedo decir quiero ir a tomar agua, o podemos decir voy al baño. Tomar agua y ahorita regreso y ya no regresar”
(Estrella, 8 años, Estado de México, participación en grupo focal).

4.6.2 Violencia del crimen organizado

En países como Honduras, El Salvador y México, el crimen organizado recluta forzosamente a NNA, especialmente adolescentes, mediante coerción o falsas promesas. Según palabras de José, NNA en entrevista personal, el crimen organizado tiene “muchas formas de encontrar y agarrarte, también hay una parte que hay muchas piedras y esta difícil correr”. Las NNA no acompañadas son las más vulnerables, con casos documentados de desapariciones y explotación.

Asimismo, durante el tránsito, el riesgo de secuestro, extorsión o trata de personas se intensifica, particularmente en rutas irregulares. En Ciudad Juárez y Reynosa, la presencia de grupos de crimen organizado limita la movilidad segura, mientras que la creciente militarización de la frontera y el endurecimiento de los controles migratorios mexicanos han forzado a muchas familias y NNA no acompañadas a optar por rutas irregulares y peligrosas, lo que les expone a redes de tráfico, trata y secuestros exprés.



Niña no acompañada en movilidad en un albergue en México © Plan International

4.6.3 Violencia institucional

Las políticas migratorias y la burocracia pueden generar una revictimización. Como se documentó en Tijuana, los procesos prolongados de reunificación familiar —que pueden durar años— dejan a NNA en limbo, mientras que en algunos casos los albergues complejizan procesos de comunicación con sus familias y acceso a defensores. A esto se le suma el hermetismo y la ausencia de monitoreo independiente, que limita la posibilidad de que otras organizaciones o actores puedan intervenir, observar o acompañar los procesos. Esta falta de transparencia y rendición de cuentas permite que posibles vulneraciones a los derechos de NNA pasen desapercibidas y queden impunes. Al respecto, un testimonio menciona:

“Nos preocupa que los niños que son enviados al DIF quedan completamente aislados. No tienen información sobre sus derechos, están incomunicados y en muchos casos no pueden ni siquiera comunicarse con sus familias”.
(Trabajadora social de Tijuana en entrevista personal).

4.6.4 Violencia en espacios de acogida

Los albergues también pueden ser espacios en los que se reproducen violencias. En Reynosa, su ubicación en zonas controladas por el crimen organizado impide que las NNA accedan a educación o salud. Un participante en un grupo focal con actores clave en Reynosa destaca que:

“Los papás no quieren sacar a los niños por miedo a que sean secuestrados o reclutados por el crimen organizado”
(Trabajador humanitario, participación en grupo focal).

Dentro de estos espacios, el hacinamiento, la desconfianza hacia otros residentes y la falta de supervisión facilitan abusos. Además, las diferencias culturales entre NNA mexicanas y extranjeras generan tensiones, acoso y exclusión

5. Recomendaciones

Las recomendaciones que se presentan a continuación surgen de un proceso de investigación realizado entre noviembre de 2024 y febrero de 2025, un periodo marcado por una profunda incertidumbre política y social, particularmente relacionada con el cambio de administración en Estados Unidos. Durante este tiempo, las voces de NNA acompañados y no acompañados, así como proveedoras y proveedores de servicios y cuidadoras y cuidadores entrevistados, reflejaron una sensación de espera tensa y ambigua frente a la posibilidad de transformaciones en las políticas migratorias. Esta atmósfera permeó los relatos, las emociones y las decisiones de quienes, en su tránsito por México, se encuentran atrapados o en huida de escenarios de violencia, falta de opciones y desesperanza.

En este contexto, los hallazgos y recomendaciones del presente informe no solo siguen siendo vigentes, sino que adquieren mayor urgencia. Las condiciones de tránsito y permanencia de la niñez no acompañada no han mejorado sustancialmente; por el contrario, muchos se enfrentan a la imposibilidad de continuar su camino o regresar, sin acceso a servicios adecuados que les permitan imaginar y construir alternativas de vida digna. Por ello, mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de los servicios dirigidos a esta población no puede esperar: es un imperativo humanitario y una responsabilidad compartida. Las recomendaciones aquí expuestas resumen los hallazgos principales, un conjunto más amplio y detallado puede consultarse en el documento completo de la investigación.



Proveniente de Guatemala, *Heidi nos comparte un dibujo de su trayecto migratorio dentro de un Espacio Amigable de Save the Children en Tijuana, Baja California. © Miguel Vera, Save the Children y El Diálogo

5.1 Acceso efectivo e inclusivo a la educación

La movilidad interrumpe la educación de NNA por barreras administrativas, lingüísticas y culturales. Las autoridades locales carecen de estrategias adaptadas y ágiles.

SE RECOMIENDA:

- Diseñar estrategias flexibles que garanticen el acceso y continuidad educativa.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial.
- Asegurar que enfoques de género, interculturalidad, derechos humanos e infancia están incluidos en los programas educativos, incluyendo sensibilización a padres/cuidadores sobre los derechos y acceso a educación de NNA migrantes.
- Capacitar al personal público, docentes y personal educativo, en inscripción y continuidad educativa.
- Promover espacios escolares seguros con apoyo psicoeducativo.

5.2. Atención psicosocial y protección integral

Las experiencias traumáticas afectan gravemente la salud mental de las NNA en movilidad, especialmente en fronteras, donde hay escasez de servicios.

SE RECOMIENDA:

- Ampliar servicios psicosociales con enfoque intercultural, de género y derechos humanos.
- Capacitar al personal en atención sensible y especializada.
- Implementar protocolos diferenciados para víctimas de violencia, evitando la revictimización.
- Incrementar esfuerzos para garantizar la unidad familiar en los procesos de reunificación.

5.3 Fortalecimiento institucional y cooperación multisectorial

Las deficiencias de coordinación generan respuestas fragmentadas.

SE RECOMIENDA:

- Consolidar mecanismos de cooperación entre niveles de gobierno y actores especializados.
- Extender los esfuerzos de coordinación y provisión de servicios de protección más allá de los espacios de acogida formal para alcanzar a un mayor número de NNA en tránsito.
- Transparentar espacios de diálogo y seguimiento participativo.
- Garantizar mediación cultural y servicios lingüísticos.
- Fortalecer la articulación entre SIPINNA y las Procuradurías de Protección.

5.4. Capacitación continua y fortalecimiento del personal

Se detectó escaso personal capacitado, alta rotación y desgaste laboral.

SE RECOMIENDA:

- Aumentar personal capacitado, con condiciones laborales dignas y formación constante.
- Formar y sensibilizar a las y los proveedores de servicios en atención integral.
- Implementar incentivos, autocuidado y apoyo psicológico al personal.

5.5 Financiamiento y sostenibilidad institucional

La reducción del financiamiento compromete la continuidad de los servicios.

SE RECOMIENDA:

- Diversificar fuentes de financiamiento (público, privado e internacional).
- Garantizar transparencia y monitoreo del uso de recursos.
- Asegurar la sostenibilidad de programas clave para NNA en movilidad.

5.6. Inclusión comunitaria y seguridad en la movilidad

Se identificaron actitudes discriminatorias y falta de opciones seguras de transporte.

SE RECOMIENDA:

- Promover campañas de sensibilización en comunidades receptoras.
- Asegurar transporte seguro y accesible para NNA migrantes y desplazados forzados.
- Capacitar a actores comunitarios y operadores en derechos de NNA.



Madre e hija provenientes de Haití, en Espacio Amigable de Tijuana, Baja California. © Miguel Vera, Save the Children y El Diálogo

5.7 Atención al desplazamiento forzado e interculturalidad

El desplazamiento forzado sigue sin visibilizarse adecuadamente.

SE RECOMIENDA:

- Establecer mecanismos de registro y monitoreo específicos.
- Desarrollar políticas públicas que reconozcan y protejan los derechos lingüísticos, culturales y educativos de pueblos indígenas.
- Fortalecer los sistemas de protección en frontera con recursos adecuados y personal especializado.
- Asegurar acceso adaptado a la educación, especialmente en contextos fronterizos.





Save the Children



Financiado por
la Unión Europea

-  plan-international.org/mexico
-  facebook.com/PlaninternationalMéxico
-  twitter.com/plan_mx
-  linkedin.com/company/plan-international-méxico
-  youtube.com/user/plan_mx

-  www.savethechildren.mx
-  [@SavetheChildrenMexico](https://facebook.com/SavetheChildrenMexico)
-  [@SaveChildrenMx](https://twitter.com/SaveChildrenMx)
-  [@savethechildren_mx](https://instagram.com/savethechildren_mx)
-  [@savethechildren_mx](https://tiktok.com/@savethechildren_mx)

Publicado en 2025.

Texto y fotografías © Plan International y © Save the Children

Foto de portada: Niña en movilidad en un albergue en México © Plan International

Todas las fotografías usadas en este informe muestran a niñas y/o adolescentes que son parte de proyectos de Plan International y Save the Children, y cuentan con autorización para su uso. No se debe deducir que se trate de víctimas de algún tipo de violencia y/o abuso. Los nombres fueron cambiados por motivos de protección.

Este documento puede ser utilizado toda vez y cuando se cite a las organizaciones responsables de su contenido. Todos los derechos reservados.